

# EL BLOQUE

PERIÓDICO DEMÓCRATA

AÑO IV

No se devuelven los originales

Cáceres 27 de Septiembre de 1910

Dirección y Admón., Margallo, 64

NÚM. 153

## Los clericales de Cáceres

Para el día 2 de Octubre vienen preparando los clericales en toda España manifestaciones de protesta contra la política del Gobierno, y en Cáceres, fieles y obedientes á los agitadores de este movimiento, tienen ya hilvanado su acto político-religioso, según hemos visto en una hoja-proclama que se anda repartiendo por ahí.

En Cáceres, como en todas partes, el acto político va con el pabellón de lo religioso. A las siete, numerosa comunión; á las nueve, misa pontifical, bendición papal del prelado y plenaria indulgencia; á las tres, procesión con estandartes, cofradías y entidades de carácter católico, al santuario de la Montaña, donde se cantará una salve coral á grande orquesta, y después de tan laboriosa preparación, hablarán jóvenes propagandistas católicos.

Bien se echa de ver que la brillantez y el número de concurrentes se espera más que del acto político del acto religioso, es decir, que en este caso como en todas las manifestaciones del clericalismo, la religión es materia de explotación política.

Parecía más natural que el acto profano fuera primero que el religioso, que éste fuera el desagravio y acción de gracias consecutivo á la demostración de la impiedad de este Gobierno, pero es mejor después lo profano porque así se asegura más un concurso que de otro modo no podría reclutarse fácilmente.

Si las gentes supieran medir la importancia de esos actos, nosotros les excitáramos á que separasen y distinguiesen una cosa de otra y les exhortáramos á que acudieran con todo el fervor y devoción que sus creencias religiosas le permitan á lo primero, pero á los que no comulguen en lo político con las máximas del clericalismo, les aconsejábamos que no prestaran su concurso al acto político, á fin de que no se confunda lo que es mera curiosidad ó indiferencia, con adhesión é identificación en la protesta á las medidas radicales del Gobierno.

Sin embargo, tenemos la seguridad de que no se habrá de necesitar aquí prevenciones ni advertencias, porque de un modo ó de otro el acto lo realizarán con el clero y sus asalariados, las cofradías y un concurso femenino, constituyendo con algunos curiosos, un contingente sin importancia, aunque como dicen lleven los niños de las escuelas, á menos que los conservadores hagan causa común con ellos, por aquel denominador axioma de ir contra el Gobierno.

## ARMIÑÁN PARA CÁCERES

Ayer recibió nuestro querido coreligionario el alcalde de esta capital, D. José Acha, un telegrama del director general de Obras públicas, Excmo. Sr. D. Luis de Armiñán, concebido en estos términos:

“Tengo la satisfacción de comunicarle que acabo de firmar las órdenes

de la carretera de Cáceres á Medellín, señalando el día cinco de Noviembre para su celebración.”

Momentos antes había recibido el diputado provincial por Trujillo, don Emilio Herreros, el siguiente despacho:

“Satisfechísimos resolución expediente ferrocarril Trujillo y comarca deben gratitud eterna á ministro y director Obras públicas, por ser forma resolución garantía de que se hará en breve.—Manuel Aloe, Enrique Cortés, Luis Aloe.”

Las reiteradas muestras de interés que por esta provincia está dando nuestro querido amigo el Sr. Armiñán, van agrandando nuestra gratitud y extendiendo de manera extraordinaria el número de personas afectas.

Por aquí nos era desconocido eso de recibir el favor oficial en dosis máximas y el júbilo es por ello tan grande como nuestro reconocimiento al ilustre político D. Luis de Armiñán. Es éste un timbre más que la provincia de Cáceres pondrá en el escudo de los altos merecimientos.

Nuestro alcalde le dirigió el siguiente telegrama:

“Director general Obras públicas. Madrid.

En nombre pueblo de Cáceres me complazco enviarle la más acendrada gratitud por importante asunto carretera Medellín acaba resolver que tanto afecta muchos pueblos de esta comarca y facilitará trabajo obreros evitando crisis frecuentes.—José Acha.”

## LAS COSAS COMO SON

*Era Nueva* en su último número se ocupa de las mejoras que se proyectan en la carretera de la estación y trata de sentar un hecho que con todos los respetos que nos merecen las opiniones ajenas, no podemos menos de rectificar.

Sin mermar en nada el valor que tiene para la urbanización de aquel sitio la construcción del hotel del Sr. Parra, el adelanto que supone para el embellecimiento de Cáceres y la alta *ejemplaridad* que ese hecho contiene para los propietarios que construyan en lo futuro, nos ha de perdonar el colega que la iniciativa de mejorar aquella vía no la consideremos de la exclusiva del Sr. Parra.

Si por iniciativa se tiene el haber ideado urbanizar aquel sitio, desmontando lo necesario, terraplenando y tendiendo el acerado en todo el trayecto desde el Oarmen á las primeras casas de la calle de San Antón, antes de que el Sr. Parra edificara su hotel y adquiriese el solar era de dominio público esa idea, que por la necesidad de implantarla, la conveniencia que reportaría, en invierno sobre todo, y lo poco que se necesita discurrir para comprenderlo así, es una reforma que está al alcance de todo el mundo y nosotros lo hemos dicho en multitud de ocasiones á distintas personas ocupándose de la urbanización de aquel paraje, como sitio obligado de ensanche de nuestra población y como punto de mayor tránsito.

No podemos incurrir tampoco en la trivialidad de afirmar que la iniciativa pertenece al Sr. Parra porque haya edificado el hotel, porque en todo el trayecto hay edificaciones muy anteriores y en el supuesto del colega, á los dueños de esas casas les correspondería el galardón de la iniciativa.

Si quiere entenderse por iniciativa el poner mano en la reforma que estaba en la mente de todo el mundo como mejora necesaria y utilísima, pero que sin embargo no llegaba á realizarse por falta de dinero, no podrá negarnos *Era Nueva* ni nadie que el

porque sin conocer precedentes de otras iniciativas puso en nuestras manos el medio de reformar y urbanizar esa vía, facilitando no sólo el medio de poder llegar á conseguirlo con el apoyo del Estado, sino ese apoyo oficial, es decir, las pesetas necesarias para realizarlo pronto y bien, como nuestro Ayuntamiento no hubiera podido hacerlo en el transcurso de muchos años.

Nos parece un tanto inoportuno al menos el tratar de mermar importancia al acto realizado por el Sr. Armiñán, cuando nadie ha puesto en tela de juicio el alcance que pudiera haber tenido para esa urbanización el rasgo de buen gusto tenido por el Sr. Parra al construir su precioso hotelito.

¿Es que *Era Nueva* no quiere agradecer el favor que el Sr. Armiñán nos brinda, porque no viene de un personaje republicano? No queremos creer eso, pero podría parecerlo, y habíamos como si se tratara de una opinión del colega, porque no está firmado por nadie el artículo que comentamos y por lo mismo lo consideramos de redacción.

Nos duele ver discutida una iniciativa, ó mejor dicho regateada ó disminuida, porque ese no es el estímulo de que deben valerse ni ese es el camino de que se tome nadie interés por nosotros.

El Sr. Armiñán seguirá como hasta aquí, poniendo toda la influencia de que goza al servicio de los intereses de nuestra provincia, como lo está demostrando con hechos y actos repetidos, pero ya que no se alabe ese proceder magnánimo como se merece, al menos parece injusto sacar precedentes que no tienen al fin paridad, sin más tendencia que disminuir y aminorar lo que como quiera que se mire es de grandísima importancia y de gran trascendencia para la vida urbana de nuestra ciudad.



D. Modesto Senso Lizaso

CANÓNIGO Y RECTOR DEL SEMINARIO CONCILIAI DE MADRID, NATURAL DE MONTÁNEZ.

La Empresa de *El Norte de Extremadura* ha tomado el acuerdo de que cese temporalmente aquella publicación, por haber concertado con la de *EL BLOQUE* determinadas inteligencias, refundiéndose con él, á fin de hacer una gestión común, ya que ambos periódicos se hallaban identificados en cuanto á la política provincial.

## EN EL DISTRITO DE CORIA

Por considerarlo documento importantísimo para la política provincial y como comprobación eficiente de la marcha que á la misma imprime con su prestigioso influjo el Sr. Rivas Mateos, á continuación publicamos la siguiente carta:

SEÑOR DON ARGIMIRO PIZARRO, diputado provincial.

Nuestro estimado amigo: La lucha electoral que con su nombre y el de otros dos amigos, nos dió el triunfo en las elecciones provinciales últimas,

política del Sr. Camisón, fué realizada sin otra bandera que la *regional y anticamisonista*. Demócratas, liberales, conservadores y hasta republicanos nos agrupamos en derredor de aquella bandera: por eso triunfamos y rompimos los moldes de la antigua política.

Ese mismo conglomerado político fué recogido por nuestro diputado y jefe querido, el Sr. Rivas Mateos. Por nuestra fuerza y con su apoyo y entusiasmo destruimos de una vez la política camisonista.

Estamos en vías de consolidación política, y el distrito de Coria marca por sus organismos locales decidida orientación democrática.

Bien conocemos su modo de pensar, sus ideales políticos y hasta sus afectos. Por eso nosotros tenemos la seguridad de ser atendidos al pedirle que de una manera franca se ponga á nuestro lado ingresando en el partido democrático que acaudilla el ilustre presidente del Consejo de ministros, Excmo. Sr. D. José Canalejas, reconociendo la jefatura provincial del Sr. Armiñán y la del distrito del señor Rivas Mateos.

Torrejoncillo 27 de Septiembre de 1910.—Presidente del Comité democrático de Torrejoncillo, Ciriaco Santos Corcho.—Portezuelo, Cándido León Vega.—Portaje, Emilio Alamillo.—Casillas, Manuel Clemente.—Calzadilla, Dimas Borja.—Guijo de Coria, Enrique Muñoz.—Guijo de Galisteo, Luis Sánchez Moreno.—Pozuelo, Elías Martín.—Moraleja, Germán Gutiérrez.—Riolobos, Ulpiano López.—Holguera, Cándido Andrés.—Cañaveras, Emilio Plasencia.—Pedroso, Esteban Martín.—Casas de Millán, Pablo Claver.—Monroy, Juan Collazo.—Talaván, Laureano Blanco.—Hinojal, Guillermo Breña.—Santiago del Campo, Pedro Flórez.—Acheuche, Francisco Muñoz Remedio.—Casas de Don Gómez, Fidel Barrantes.—Villa del Campo, Francisco Dominguez.

## El nuevo gobernador

Las predilecciones que el ilustre presidente del Consejo tiene por nuestra provincia, alcanzan á todas las determinaciones del Gobierno.

Después del Sr. Arias de Miranda, que tan buenos recuerdos dejó entre nosotros y cuyo destaque é influencia en el canalaje son bien notorios, estuvo indicado para desempeñar este Gobierno el Sr. Novella, que hubiera pasado de la Secretaría del Gobierno de Madrid al de esta provincia, mas como aquella combinación no llegó á realizarse, se nombró al Sr. García-Bernardo, que desempeñaba igual cargo en Baleares.

No somos nosotros los llamados á ensalzar los altos merecimientos del nuevo gobernador, pero al fin son ya conocidos por los relatos de la prensa local y no puede por tanto atribuirse á parcialidad nuestra el hecho de consignarlos.

El Sr. García-Bernardo es persona muy versada en las cuestiones de administración, habiendo desempeñado en distintas situaciones liberales los Gobiernos de Salamanca, Pamplona y Baleares. Intimo del Sr. Canalejas, figura en la política de la provincia de Oviedo como una de las personalidades de mayor prestigio, nacido no sólo de la confianza de que goza cerca del jefe del Gobierno, sino de los propios méritos y de las relevantes dotes de inteligencia, lealtad y experiencia.

El actual gobernador de Cáceres, que ha ejercido la abogacía en Oviedo con brillan-

su espíritu de rectitud y su laboriosidad le dan condiciones excepcionales para el desempeño de los cargos más delicados.

En nuestra provincia sabrá el Sr. García Bernardo hacer una labor llena de celo y rectitud en pro de la administración pública, lo cual no excluye el cumplir los deberes políticos.

Excusamos ofrecer al nuevo gobernador nuestra modesta cooperación para el desempeño de su difícil misión, puesto que ya sabe que incondicionalmente nos tiene á su lado, deseando vivamente que su estancia en Cáceres le resulte tan grata como nosotros apetece.

(De El Norte de Extremadura).

## DEL AYUNTAMIENTO

El alcalde de Cáceres ha dirigido al señor Armiñán, en cumplimiento de un acuerdo del Ayuntamiento, el siguiente mensaje:

"El Excmo. Ayuntamiento con cuya presidencia me honró el Gobierno de S. M., se ha enterado por mi conducto de los valiosos ofrecimientos que en pro de la ciudad ha hecho V. I. defiriendo á las súplicas que se le han dirigido para que dentro de las facultades que le confiere su elevado y merecido cargo, preste á la misma el auxilio de que se considera acreedora, incluyendo en el plan general de carreteras del Estado los caminos vecinales y demás obras que se detallan en las instancias que se le han elevado y con este motivo, en la sesión celebrada el 3 del actual, se sirvió acordar por unanimidad y sin discusión, conceder á V. I. un expresivo voto de gracias.

Al tener el honor y para mi gran satisfacción de comunicar á V. I. este acuerdo, debo manifestarle que era el deseo de la Corporación significarle verbalmente su profundo agradecimiento si, como se esperaba, hubiera pasado por esta población, pero no desiste de ello y tan pronto como le sea factible le dará pruebas de que este pueblo no olvida lo que en pro de sus intereses hacen los hombres que como V. I. escalan por su esclarecido talento y patriotismo los altos puestos de la nación.

Dios guarde á V. I. muchos años.—José Acha."

### DESDE TORREMOCHA

## MANIFESTACIÓN DE DUELO

La provincia toda se conmovió ante la funesta nueva de la prematura muerte del que en vida había sido nuestro ilustre jefe y querido amigo D. José Trujillo Lauza; y esa conmoción adquirió mayor grado de intensidad, allí donde más íntimamente se le trató, donde propios y extraños fueron objeto de sus bondades, donde todos hablando de Trujillo como de cosa propia ensalzan y ensalzarán siempre las estimables dotes que le adornaban, de constancia, energía y caballerosidad, que reconocidas asimismo en las altas esferas le hubieran hecho escalar los primeros puestos de nuestra política, si desgraciadamente traidora enfermedad no hubiere arrebatado su existencia.

Torremoncha, uno de los pueblos predilectos de Trujillo, de los que más dones recibieron del finado, demostró ayer elocuente y acendrado cariño y profundo agradecimiento, acudiendo al solemne funeral que por iniciativa de D. José Hermoso Barrado se celebró en la iglesia parroquial, siendo un espectáculo consolador, aparte la tristeza que embargaba todos los ánimos, ver unidos por un solo sentimiento á políticos de todos los matices, representantes de todas las clases sociales, el pueblo en masa, en fin, rindiendo el último tributo y homenaje al popular y nunca bastante sentido señor Trujillo.

Oficiaron en la función religiosa D. Pedro Díaz Rebollo, D. Antonio Bonilla León y don José Fernández Gibello. Sobre el catafalco, con sumo gusto adornado, y rodeado de estandartes é inusitada profusión de luces, tuvimos el gusto de admirar una preciosa y artística corona confeccionada por la señorita Isabel Hermoso Monroy.

Fué una verdadera é imponente manifestación de duelo, y en la imposibilidad de citar los nombres de cuantas personas asistieron, rogamos á quienes por olvido no se mencionen, dispensen la omisión, muy ajena á nuestra voluntad.

Constituían la presidencia del duelo los señores D. José Hernández Barroso, D. Alfonso Bonilla León, D. Manuel Díez Pavón y don Juan Pérez y Pérez, y entre otros muchos señores cuyos nombres no recordamos, asistieron D. Francisco Megias, D. Pedro Márquez Olmos, D. Sebastián Barroso, don Matías Bonilla, D. Sebastián Márquez Barroso, D. Antonio Gómez, D. Francisco Flo-

so Monroy, D. Antonio Megias Crespo, don Antonio Hermoso, D. Pedro Hermoso, don Alfonso Olmos, D. Manuel Hermoso, D. Luis Hermoso, D. Domingo Megias, D. Luis Castro, D. Indalecio Galán, D. Ramón Díaz, don Inocencio Cuesta, D. Leocadio Megias, don Pedro Márquez Pérez, D. Francisco Pérez, D. Mateo Bazago, D. Nicasio Castro, don Antonio Megias Islas, D. Regalado Fajardo, D. Ventura Laguna, D. Sebastián Márquez Luengo, D. Antonio Cuesta, don Francisco Márquez Luengo, D. Horacio Cuesta, D. Pedro Enciso, D. Alfonso Barroso, D. Juan José Poblador, D. Antonio Martín, D. Domingo Nieves, D. Francisco Garrido, D. Alfonso Palomino, D. Antonio Galán, D. Domingo Palomino, D. José Carona, D. Pedro Berenguel, D. Sebastián Olmos, D. Diego Encinas Luengo, D. Luciano Bonilla, D. Francisco Tenreiro, D. Eduardo Márquez, D. Sebastián Toxina, D. Francisco Amores, D. Francisco Duque, D. Gregorio y D. Pedro Rivera, D. Joaquín y don Francisco Sánchez, D. Cristóbal Magariño, don Manuel Duque, D. Ramón Garrido, don Francisco Hermoso, D. Pedro Morgado, don Juan Márquez, D. Sebastián Mateos D. Juan Luengo, D. Serafín Sanguino, D. Domingo Pérez, etc.

El duelo se despidió en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales, donde el señor Hermoso, íntimo del finado, emocionadísimo, dió elocuentemente y con sentidas frases las gracias á todos los asistentes, dedicando un último recuerdo al que fué su ilustre amigo.

Torremoncha 23 Septiembre 1910.

M. DIEZ.

## EL CLERICALISMO

Hace tiempo, en uno de sus más celebrados discursos, dijo Moret, "que los liberales no podrán vivir en provincias enteras", y esta gran verdad la vemos confirmada á cada paso en las realidades de la vida.

La fauna clerical en sus variadas formas ofrece al observador ancho campo, plétórico de datos que sirven de elementos de juicio para comprender la gravedad de la situación de España.

En esta misma provincia el influjo clerical ha llegado á límites alarmantes. Ante el clericalismo todos los medios son buenos, lícitos, santos y benditos, con tal de conseguir los fines que persigue. La máxima de Leyola, la moralina jesuítica, acomodaticia, inmoral, que patrocina el crimen mismo, en el dédalo inacabable de la lógica de seminario, con tal de no perder el predominio que ejerce en estas sociedades decadentes, ha llegado á constituir reglas de conducta, actos delictivos, que ella se encarga de preparar en la sombra, de proteger en los despachos, de excitar el celo de jueces sin conciencia, de comprar absoluciones, de bendecir al delincuente *ad maiorem gloriam Dei*.

Porque hay una juventud vergüenza y baldón de España, educada en estas máximas que constituye el peligro más grande para las libertades públicas y el gran obstáculo para la europeización, para la defensa de la cultura.

Esta juventud sacristanesca, afeminada, ignara y brutal, roma de entendimiento y nutrida de títulos falsificados por la concupiscencia universitaria, es la materia prima del clericalismo, pues sirve á modo de blanda cera para que transforme al hombre en bruto, en instrumento de sus venganzas, de sus odios, de su afán insano de dominio, de su insaciable poder, tanto más insaciable cuanto más brutal y menos merecido.

El clericalismo, cual planta maldita, tiene las prácticas más variadas y diversas.

La monja jesuítica se desarrolla aquí de un modo prodigioso y aliado con la plutocracia en su forma más odiosa, la usura, acocha al objeto de sus ansias dando el terrible zarpaço, que á veces se convierte en un golpe en vago, en una plancha enorme, que ella explica á su modo, dentro de su errotismo insustancial y huero.

Y ante esta coalición de la malicia con la barbarie, ante esta evolución criminal de tendencias jesuíticas, se impone cada día más la solidaridad liberal.

Es preciso, urgente, que los que formamos en las filas liberales constituyamos una valla, un dique, contra esta forma con que el clericalismo nos presenta la batalla.

Hay que convencerse que no es posible seguir cruzados de brazos tolerando estas prácticas de inutilización de todo lo mejor y más sano que en nuestro partido existe.

Hay que hacer una selección para que no estén confundidos en nuestras filas los que en sus prácticas son clericales, viven con los clericales y defienden el crimen del clerical cuando la sanción penal pretende hacerse efectiva.

VICENTE CORTÉS.

### DISTINCION HONROSA

## La ampliación é investigación científica

El espíritu reformista del Sr. Romanones, cuyo acertado impulso en los distintos grados de la enseñanza influirá poderosamente en el porvenir, sintiendo la necesidad cada vez más imperiosa de que existan en nuestra patria centros científicos que al igual de la que profusamente posee el extranjero, difundan la cultura y ayuden el esfuerzo individual de cuantos hasta aquí trabajan laboriosa y pacientemente en el aislamiento de su laboratorio, promovió con un importantísimo real decreto la fusión de diversos elementos en una especie de confederación patrocinada y dirigida por la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas.

Figuran en ella lo más prestigioso, lo de mayor valer de nuestro profesorado, ilustres catedráticos cuya labor é investigaciones colocarán nuestros Laboratorios y Museos de Ciencias en consonancia con sus similares de otros países.

El actual ministro, á propuesta de la mencionada Junta, ha hecho ya la designación de los señores que por su extraordinaria competencia, ofrecen sólida garantía para colocarse al frente de los nuevos centros, tales como el sabio Cajal, que dirigirá el Laboratorio de investigaciones biológicas; el ilustre Torres Quevedo, para el centro de investigaciones físicas; los profesores Bolívar, Calderón y Lázaro, designados para dirigir los estudios de zoología, mineralogía y botánica, respectivamente, y D. Manuel Antón, nombrado director del Museo antropológico. Entre estas figuras, las primeras de España en el orden científico, encuéntrase un extremeño, nuestro paisano el catedrático de la Universidad Central, D. Eduardo H. Pacheco Esteban, á quien por el mismo real decreto publicado en la *Gaceta* del mes actual se le confiere la jefatura de la sección de Geología del Instituto nacional de Ciencias naturales.

De sus méritos y publicaciones hace un extracto el mencionado periódico oficial y, aparte sus estudios geológicos de las Canarias, de que la prensa madrileña se ocupó en su época y los no menos notables de la distribución de la wolframita en España y de los cuarcitos bismutíferos de Conquista (Córdoba), aparecen entre otros trabajos y obras, las que exclusivamente afectan á nuestra región, tituladas:

- "Apuntes de geología extremeña."
  - "El gneis de la sierra de Montánchez."
  - "Los fenómenos glaciares en el Norte de Extremadura."
  - "Los glaciares cuaternarios de la sierra de Hervás."
  - "Los filones estañíferos de Cáceres."
  - "Estudios de las especies de algas fósiles y huellas de gusanos arenícolas del silúrico de Alcuéscar," y otras de menor extensión, que comprueban de un modo definitivo la predilección, el cariño sentido hacia nuestra tierra, que lo es suya, y á la que ha dedicado una gran parte de su provechoso estudio, y aún más, pues sabemos que el Sr. Hernández Pacheco comenzará en breve las tareas científicas anejas á su nuevo cargo con la investigación detallada del suelo extremeño, casi inexplorado en esta materia, no obstante ser el conocimiento geológico del mismo de gran interés para nuestra desheredada provincia, que atesora gran número de riquezas naturales apenas vislumbradas.
- Nos felicitamos de la designación hecha por el Sr. Burell, reveladora del acierto de la Junta que lo propuso, y felicitamos á nuestro ilustre amigo Sr. Pacheco, uno de los extremeños que con más fruto se preocupan de esta región.

## CONTRA LOS ABUSOS DE LA EMIGRACION

El actual ministro de la Gobernación, don Fernando Merino, ha publicado un Real decreto prohibiendo temporalmente la emigración al Brasil con billete gratuito, cuyo contenido conviene divulgar, ya que ataca á uno de los señuelos de que se valen los agentes para reclutar emigrantes en condiciones verdaderamente inhumanas.

He aquí la Exposición del mencionado Real decreto:

"El Consejo Superior de Emigración, en su Sección primera, acordó por unanimidad proponer al Gobierno que con toda urgencia disponga la prohibición temporal de la emigración al Brasil con billete gratuito, fundándose para ello en razones cuya gravedad es manifiesta.

Los informes oficiales demuestran sin dejar lugar á duda, que la situación de los emigrados españoles en el Brasil es verdadera-

les hacen víctimas de enfermedades, como las pulmonías, la anquilomosis y el terrible tracoma, enfermedades que si son de difícil curación en todos los casos, lo son mucho más cuando aquellos que las padecen ó no tienen asistencia médica ó no pueden cumplir las prescripciones facultativas, por exigirles gastos muy superiores á los recursos económicos de que disponen, pues según las noticias referidas, la visita de un médico en muchas de las haciendas del Brasil no cuesta menos de 100 ó 120 pesetas, y aun ocurre muchas veces que el facultativo no puede acudir adonde se reclaman sus servicios, por la gran distancia que tiene que recorrer.

Por otra parte, los contratos que los inmigrantes suelen celebrar en las Hospederías con los representantes de las haciendas, carecen con frecuencia de las garantías necesarias para asegurar su cumplimiento, y no son obstáculo para que nuestros compatriotas sean víctimas en el país de dolorosas vejaciones, tales como la de no pagarles en dinero el producto de su trabajo, sino en vales que no pueden utilizar más que en el almacén de la hacienda, y solamente por la cantidad indispensable para la adquisición de habichuelas, arroz y manteca que, juntamente con el café, constituye la parte principal, y á veces única unida con su alimentación. Los informes mencionados hacen constar que en algunas haciendas transcurren hasta siete meses sin que se les dé siquiera aquellos vales, y agregan que cuando obligados por la necesidad intenten huir, aun á trueque de perder lo ganado y los pocos enseres que posean, no pueden conseguirlo por efecto de la vigilancia estrecha ejercida por los llamados *capangas*, especie de centinelas al servicio de los administradores, y cuya misión consiste en impedir, incluso por la fuerza, la fuga de los colonos.

Consta, asimismo, de los datos que obran en el Consejo, que en las haciendas, en las que se permite al emigrado sembrar el maíz por su cuenta, se le obliga á venderlo á los dueños de aquéllas por el precio que estos determinan, sin que se haga jamás el pago en dinero, sino simplemente acreditando el importe en la libreta del colono. Si á todo esto se agrega que es frecuentísima la imposición de multas por cualquier motivo, dependiendo su cuantía del arbitrio del administrador; que las casas que se da á los colonos tienen una sola habitación, y están en su mayoría construídas con estacas clavadas en la tierra y entrelazadas con cañas cubiertas de barro; que las enfermerías dejan mucho que desear en su funcionamiento; que á los colonos no les es fácil acudir á los Tribunales de Justicia para hacer valer sus derechos; que el terreno destinado á los núcleos coloniales es generalmente áspero y de mala calidad, hasta el punto de que no permite la labor del arado, que tiene que ser sustituida por la cava, y el trato que en las haciendas se da á la familia de los inmigrantes es á veces tan duro, que el 98 por 100 de ellos volvería, si pudiesen, á la patria que dejaron, se comprenderá fácilmente el indiscutible fundamento de la propuesta hecha por el Consejo Superior de Emigración.

Limitase esta propuesta á prohibir la emigración con billete gratuito, que es, sin duda alguna, la más peligrosa, pues, como es sabido, esta clase de emigración, cuya causa se halla en la necesidad de poblar aquellas tierras, tiende á que los emigrantes que salgan de su patria renuncien á ella para siempre y se establezcan definitivamente en el país de destino. Por eso los contratos no se hacen por individuos, sino por familias, las cuales, halagadas por lo gratuito del pasaje y por las promesas de bienestar y prosperidad que no siempre se cumplen, decídense á abandonar el suelo natal, vendiendo sus propiedades y ajuares y disminuyéndose de este modo las probabilidades del regreso.

Conviene observar, por último, que no es una novedad la prohibición de que se trata, pues convencidos de los graves peligros que encierra, son varios los países extranjeros que se han determinado á establecerla; tal ha acontecido en Holanda, en Alemania y en Italia, siendo de notar que el ejemplo de esta última nación prohibiendo la emigración gratuita al Brasil, por virtud del decreto Prinetti, es muy digno de tenerse en cuenta por las analogías que presentan las emigraciones italiana y española, no debiendo tampoco pasar inadvertido el hecho de que Portugal, que, á causa de la comunidad de origen, parece natural que siguiese siendo, como lo fué anteriormente, fuente de una considerable corriente emigratoria á aquellas tierras, la haya encauzado hace ya muchos años en distinta dirección."

## LA NOVILLADA DEL DOMINGO

Había verdadera ansiedad entre los aficionados, por ver en nuestro coso taurino á Victor Fernández *El Extremeño*. Lo aplaudido que fué en Talavera y Ciu-

temayor, y la fama del ganadero, hizo que el pasado domingo acudiese á la plaza numero so público á aplaudir las faenas del paisano. Como ya digo, la entrada fué buena á la sombra y no mala del todo la del sol.

A la hora anunciada aparece el inspector de Vigilancia señor Nieves en el palco presidencial, y suenan los acordes de la banda provincial.

Queda suprimido el pedir la llave por no haber llegado á tiempo el ginete y las cuadrillas hacen el paseo.

Cambiada la seda por el percal se mandó dar suelta al

**PRIMERO.** Negro listón, grande, gordo y bien puesto de cuerna.

De salida le da unos capotazos *El Extremeño* siendo aplaudido por la concurrencia.

*Plata* es derribado por el toro y Víctor muy oportuno le hace un buen quite. (Palmas)

Coge *Angelete* los palos y deja medio. Entra *Gaditano* con uno caído y *Angelete* deja uno delantero al cuarteo y cierra el tercio *Gaditano*, después de dos salidas en falso, con uno á la media vuelta bueno.

Víctor, previo brindis se va al bicho—que está muy entero, por el poco castigo de que ha sido objeto en banderillas—, le da tres pases naturales sufriendo dos coladas. Igual y entra recto dejando media estocada en lo alto. Vuelve á entrar y agarra una estocada honda. Sacan los estoques y da varios pinchazos entrando medianamente. Unaviso, otro pinchazo..., recibe el segundo aviso y cuando el presidente manda salir á los mansos el toro se acuesta. Lo levanta Fabregat, se vuelve á echar y *Angelete* lo remata.

Víctor es aplaudido, teniendo que dar la vuelta al ruedo.

El toro en el último tercio con mucho sentido, y el matador muy valiente, pero con desgracia al herir.

**SEGUNDO.** Negro, gordo y levantado de cuerna.

Sale abanto y lo toma de capa Víctor suministrándole unos lances en los tercios, muy paradito y estirando bien los brazos. (Muchas palmas.)

*Plata* le da un farol embarullado y en banderillas entra un banderillero desconocido con un par bueno, vuelve con otro superior. Otro desconocido clava otro á la media vuelta que deja mucho que desear.

*El Extremeño* brinda á los del sol y se encuentra con el toro algo revoltosillo. Al dar un pase es revolcado y *Plata* le hace un buen quite. (Palmas.)

Entra mal y suelta un pinchazo. Luego clava medio estoque en mal sitio. Desde lejos vuelve á entrar dejando una estocada al lado contrario.

Al hilo de las tablas entra muy bien para dejar media en todo lo alto. Después un intento de descabello y al segundo descordó. (Palmas al paisano por lo valiente que ha estado.)

**TERCERO.** Negro, bien criado, grande y con buenas defensas y bravo.

Le toma de capa *El Extremeño* muy valiente, por lo que es aplaudido.

*Gaditano* cambia un par suciamente. Uno de los desconocidos clava uno malo á la media vuelta, otro que no conozco brinda y

deja un par al cuarteo superior. (Palmas y regalo del brindado.)

El toro salta al callejón.

Después persigue á un peón hasta los tableros, haciendo lo propio con el *Plata*, el que tuvo que tirarse al suelo para evitarse un disgusto.

El toro es grande, de sentido y bravo y el peonaje le coge miedo. *El Extremeño* quiere pasarlo de muleta, pero el público vistas las condiciones del toro pide sea retirado al corral, lo que es conseguido.

**CUARTO.** Cárdeno, pequeñito, de pocas carnes y corto de pitones.

De salida se declara manso y sólo *Angelete* juega con él. Después clava un par de las cortas y... y no veo más que dos jóvenes muy conocidos de nuestra aristocracia y á un caballero que se enreda á estacazos y puntapiés mutuamente, interviniendo la Guardia civil y el público.

Después veo arrastrar al novillo. Los toros fueron difíciles—casi, casi inaceptables,—el último, un borreguillo para nada utilizable.

*El Extremeño* valiente, los peones regulares

*Plata*, bregando, muy bien, lo demás, nada aceptable.

El presidente, mediano; el público, tolerante por estar entretenido, y... á casita, que ya es tarde.

ARPONCILLO.

### CONTRA EL CÓLERA

El inspector provincial de Sanidad, señor Durán, ha publicado una hoja conteniendo los siguientes consejos para prevenir la invasión del Cólera, en previsión de que pudiera visitarnos tan funesta epidemia.

1.º Limpieza diaria en las habitaciones, sin levantar polvo.

2.º No tomar leche sin cocer.

3.º Proteger la alimentación cruda del contacto de la atmósfera por medio de rejillas ó gasas.

4.º No abusar de las frutas ni condimentos en las comidas.

5.º Asegurarse bien de la pureza de las bebidas alcohólicas.

6.º Huir de la aglomeración de gentes.

7.º Procurar tener normalizadas las funciones intestinales, sosteniendo las costumbres que tenga el individuo.

8.º Desinfectar diariamente los retretes y los vasos de noche.

9.º No utilizar ropas usadas, sin previa seguridad.

Inmediatamente de ocurrir un caso sospechoso de cólera, avisar al médico. Interin éste llega, procurar producir reacción pronta y lo más rápida posible por medio de baños de pie con agua caliente sinapizada, sinapismos ambulantes, botellas ú objetos muy calientes, y cuanto pueda utilizarse para una enérgica revulsión en la periferia.

Dar al enfermo infusiones triformes calientes, con dos ó tres gotas de láudano ó

una cucharada pequeña de cognac, ron ú otra bebida espirituosa.

Separar inmediatamente de las habitaciones los recipientes que contengan deyecciones, vómitos y todo residuo del enfermo, lavándolos con agua hirviendo antes de usarlos.

Los preceptos indicados serán de tanto mejor resultado cuanto mayor sea la tranquilidad de espíritu de los individuos, que han de procurar huir de todo miedo ó preocupación, sin alterar para nada la costumbre en su vida ordinaria, tanto en la alimentación como en los actos ú ocupaciones habituales.

## NOTICIAS

El día 2 del próximo mes de Octubre, festividad de la Virgen del Rosario, patrona del pueblo, se celebrará en Alcuéscar una corrida de novillos, de acreditada ganadería, siendo los matadores Francisco Rodríguez "Machaquito II," y Miguel Galeano "Gacho."

La Administración principal de Correos de esta capital, abre un concurso para el arrendamiento de una casa para las oficinas de Correos de Majadas.

Las condiciones para tomar parte en el referido concurso pueden verse en esta Administración principal y en la Subalterna del citado punto.

El Director general de Obras públicas ha dispuesto designar el día 5 del próximo mes de Noviembre para la subasta, en el Ministerio, de las obras del trozo primero de la carretera de Plasencia á la Alberca (en esta provincia), á la que servirá de tipo la cantidad de 117.932 pesetas con 87 céntimos, que importa el presupuesto de contrata de las mismas.

Ha marchado á Toledo el ex-diputado á Cortes por Trujillo, nuestro querido amigo D. Andrés Castellano.

El señor gobernador civil convoca á la excelentísima Diputación provincial para las seis de la tarde del día primero del próximo mes de Octubre, con el fin de que celebre la primera sesión del segundo período semestral.

Los dueños de los objetos empeñados en el Monte de Piedad de Cáceres, bajo las paletas cuyos números se expresan en la tabla de anuncios, pueden presentarse en el término de un año, á recoger el sobrante que les corresponde del precio en que los aludidos objetos fueron vendidos en la subasta verificada el día 18 de los corrientes.

El ministro de Fomento sigue ocupándose con todo interés de cuanto se relaciona con la Asociación Nacional de Fomento del Turismo.

Recientemente ha dirigido una circular á todas las Jefaturas de Obras públicas, pi-

diendo su informe sobre el gran circuito nacional proyectado por dicha Asociación.

Cada día son en mayor número las adhesiones que se reciben, tanto de particulares como de comerciantes é industriales, en la Secretaría general de la Asociación (Caspé, 24, Barcelona), donde se facilitan hojas de inscripción y se dan cuantos detalles y explicaciones sean necesarios para difundir la patriótica idea que á la misma anima.

En la semana anterior tuvimos el gusto de saludar á nuestro querido amigo D. Maximiliano Flores, de Montánchez.

La Comisión provincial celebrará sesión esta tarde á las cinco y media.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros queridos amigos D. Vicente Cortés, del Casar; D. Manuel Díez, de Torremocha, y D. Pablo Claver, de Casas de Millán.

Esta noche parten para Madrid el alcalde de esta capital, Sr. Acha; D. Serafin Rodas y D. Emilio Herreros, acompañado este último de su distinguida esposa.

Ha regresado á Tudela con su hijo Angel, D. Eusebio Lizón de Robles, reputado médico de dicha población, después de pasar unos días en Cáceres al lado de los señores de Carrera (D. Blas).

El domingo pasado falleció en esta capital D. Enrique Múgica, ex-secretario de la Sucursal del Banco, persona muy estimada de todos.

A su afligida familia y á nuestro particular amigo, hermano político del finado, don Basilio Carpintero, enviamos la expresión de nuestro sincero pésame.

### LIBROS Y PUBLICACIONES

"EL MISTERIO DE UN VALS,"—Esta encantadora opereta de Seirans ha sido arreglada en un acto por Felipe Pérez Capo y estrenada recientemente con grandísimo éxito.

*El misterio de un vals* recorre el mundo entero de triunfo en triunfo y muy pronto será popular en España.

El libro está ya á la venta en todas las librerías y en la Sociedad de Autores, Núñez de Balboa, 12, Madrid.

La partitura completa para canto y piano ha empezado á editarse por la Casa Fuertes y Asenjo, y muy pronto podrá adquirirse en todos los almacenes de música.

### AVISO

Rogamos á nuestros suscriptores de fuera de la capital que se hallen en descubierto con esta Administración, se sirvan remitirnos el importe de lo que adeuden, en sellos de correos ó en la forma que crean más conveniente, con el fin de no dificultar la gestión administrativa de nuestro periódico.

La correspondencia se dirigirá al administrador, Margallo, 62, Cáceres.

Tip. LA MINERVA, de Serafin Rodas

## ANUNCIOS RECOMENDADOS

# LA PUREZA

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES MOVIDA Á VAPOR

## SALUTARIO GONZÁLEZ

PLASENCIA

Depositorio en Cáceres: D. MAURICIO QUIRÓS

Almacenes de Maderas y Yesos de Fernández y Martínez.—Junto á la Estación del Ferrocarril y Santa Gertrudis, 1.—Cáceres.

Agente Corredor de Comercio. Eladio Rodas Herrero; Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de banca. Parras, 56 y 58.—Cáceres.

Comestibles y ultramarinos de todas clases de Anastasio Simón. Plaza del Duque, número 1.—Cáceres.

Centro Escolar Extremeño. Para alumnos internos, medipensionistas y externos de la 2.ª Enseñanza y preparación para ingreso en la misma. Director, D. Juan Rubio,

Corcho y tapones. Gran fábrica de Alberto Prat. Cáceres.—Ronda de la Estación y Barcarrota.

Confitería. de la Viuda de Alvarez.—Dulces finos, pasteles, bizcochos, etc. Se sirven encargos para fuera, así como para bodas y bautizos.—Alfonso XIII, número 20.—Cáceres.

Géneros del reino y extranjeros. Tejidos, quincalla, y paquetería. Francisco Marchena. Plaza de la Constitución, 49.—Cáceres.

Gran comercio de tejidos de José Acha Hermano y Compañía. Casa la mejor surtida y de más altas novedades. Portal Llano, número 9.—Cáceres.

Modas de París de José A. Lobo.—Altas novedades para señoras y niños.—Alfonso XIII, número 10.—Cáceres.

Marmelista. Gran taller de Valentín Andrada. Se encarga de toda clase de trabajos. San Pedro, número 4.—Cáceres.

Muebles. Gran almacén de Alejandro Piñuela.—Fábrica en Hervás.—Calle del General Ezponda, 3.—Cáceres.

Sastrería de Manuel González, premiado en la Exposición regional de Lugo. Gabriel y Galán, número 6.—Cáceres.

Sombreros y gorras de todas clases. Últimas novedades. Precios económicos. Hijo de Eustasio Gómez. Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Sociedad Artístico-Fotográfica. Se hacen toda clase de trabajos á precios económicos. J. Perate. Puerta de Mérida, 2.—Cáceres.

Ultramarinos y coloniales de Joaquín Meléndez.—Géneros finos, precios económicos.—Alfonso XIII, número 1.—Cáceres.

Ultramarinos.—La Lonja de Honorio Jiménez. La mejor surtida. Servicio á domicilio. San Pedro, 4 y 6.—Cáceres.

# SECCION DE ANUNCIOS

## HIERROS, ACEROS,

chapas y vignería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes inodoros, herramientas; básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente al ramo

## SOBRINO DE GABINO DIEZ HUERTA

### GRAN SURTIDO

en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafes, thes, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases.

Cortes, núm. 40, esquina a Alfonso XIII.—Cáceres

## MÁQUINA DE VAPOR

Se vende en esta provincia una MÁQUINA DE VAPOR con su caldera, de ocho caballos efectivos de fuerza, en regular estado.

Para tratar, dirigirse a la Administración de este periódico, Margallo, 64.

## HOTEL UNIVERSAL DE MADRID

dirigido por su dueño SANTIAGO CAÑO

Habitaciones de lujo para familias y para una ó dos personas.—Ascensor.—Intérprete.—Coche a las estaciones.—Luz eléctrica en todas las habitaciones.—Cocina esmerada.—Precios módicos.—Esta Casa es la más concurrida por los viajeros de Cáceres.—Con vistas a la Puerta del Sol y próxima a los Despachos Centrales de Ferrocarriles y Oficinas públicas.

CALLE DE LA MONTERA (antes Alcalá, 10)



## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
DOMICILIADA EN MADRID

Capital social EFECTIVO: 12 millones de pesetas.  
Completamente desembolsado  
Superior al de todas las demás Compañía que operan en España

Primas y reservas..... Ptas. 58 Millones  
Sinistros pagados desde su fundación..... Ptas. 130 Millones  
Sinistros pagados por incendios (solo en España) durante el año 908..... Ptas. 2.750.577

45 años de existencia.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS SOBRE LA VIDA  
SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

**D. Claudio González Alvarez**  
Oficinas: calle de Grajas, 15 y 17  
CÁCERES.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, a la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

**Agencias** en todas las poblaciones de importancia.

## EL BLOQUE

PERIÓDICO DEMÓCRATA

SE PUBLICA LOS MARTES

Los trabajos que se nos envíen deberán estar firmados.—No se devuelven los originales y los que se publiquen se entenderá bajo la responsabilidad de sus autores.

Suscripción: DO3 pesetas trimestre.—Anuncios: Precios convencionales.—Los pagos serán adelantados.—La correspondencia, al Administrador.  
General Margallo, 64

CÁCERES

## GRAN TALLER

DE

## MEDIAS, CALCETINES

Y

Géneros de Punto

Se venden máquinas de coser y hacer medias y accesorios para las mismas.  
Se sirven toda clase de encargos.

## L. GIRAUD

DENTISTA

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro. Extracciones sin dolor.  
Consulta de nueve a seis.

3, PLAZA MAYOR, 3

CÁCERES

## Café de Viena

16, Alfonso XIII, 16

En este acreditado establecimiento se sirven los cafes y bebidas más selectas, todas de legítima procedencia y de las más acreditadas marcas.

Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, fambres.

SUCURSAL

EN EL PASEO DE LA PLAZA

## FABRICA DE GASEOSAS

AGUA DE SELTZ

MOVIDA POR ELECTRICIDAD

Y

Jarabes para refrescos

DE

## Francisco Cruz Quirós

ÚNICO DEPÓSITO DE LA CERVEZA

## MAHOU

EN EXTREMADURA Y PORTUGAL

la preferida por el público inteligente

SAN ANTÓN, 22

**MEDIANA DE ARAGÓN**  
SALES NATURALES TIMOLADAS  
para  
**BAÑOS GENERALES**  
de éxito seguro en las  
Enfermedades de la Piel  
Herpes Escamosidades  
Reuma Gota

De venta en  
FARMACIAS y DROGUERÍAS  
DEPÓSITO: San Antón, 22, Cáceres

## RELOJERÍA FRANCESA

DE

## JORGE CAPDEVIELLE

Alfonso XIII, 23.—CÁCERES

Relojes EXTRAPLANOS, de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas.

Para señora, cajas con esmaltes finos.

Preciosos relojes EXTRAPLANOS de plata y acero, máquinas finas, garantizados por tres años desde 50 pesetas.

Relojes EXTRA PLANOS de plata, acero y níquel, sin incrustaciones, desde 17'60 pesetas.

Relojes de níquel fino y acero, de gran seguridad, propios para empleados del ferrocarril, mineros y trabajadores, de 15, 20 y 30 pesetas.

Estos relojes se garantizan por dos años y se cambian los que no marchen bien.

Relojes sistema Roskof en níquel y acero, de 8 y 10 pesetas.

## RELOJERÍA FRANCESA

Alfonso XIII, núm. 23, Cáceres

## Gran Café

## del Heraldo

DE

## Luis Pinto

MADRID

GRANDES Y ESPACIOSOS  
COMEDORES PARA  
BODAS, BAUTIZOS Y  
REUNIONES.

Concepción Jerónima, 7

Y

Conde de Romanones, 1.

Punto de cita  
de la  
Colonia Extremeña

## SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25 MILLONES DE PESETAS

### FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Aldea-Moret (Cáceres)

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905; Premio de Honor en la Exposición de Industrias de Madrid 1907; Gran Premio en la Exposición Hispano Francesa de Zaragoza 1908

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

### PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.	Sulfato de sosa.
Nitrato de sosa.	Glicerina.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico anhidrico.
Sulfato de amoniaco.	Acido sulfúrico ordinario.
Sulfato de cobre.	Acido nítrico.
Sulfato de hierro.	Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos  
LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. Luis Grandea.

Para informes y pedidos dirigirse a sus representantes en esta provincia.

**José Acha, Hermano y Comp.ª**

PORTAL LLANO, 9.—CÁCERES

## VIDES AMERICANAS

PARA RECONSTITUIR LOS VIÑEDOS PERDIDOS

PEID VIDES AMERICANAS DE TODAS CLASES

**FRANCISCO LORENZO GIL**

TORREJONCILLO (CÁCERES)

**POLVOS**  
DE  
**COOPER**  
EL MEJOR  
ESPECÍFICO  
PARA **CURAR LA ROÑA**  
**MEJORA LA LANA**  
PARA PRECIOS Y DEMÁS DETALLES DIRIJIRSE A,  
**ARTALOYTIA SANCHEZ & CORTÉS,**  
TRUJILLO.